

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2017-10119 *Resolución de 9 de noviembre de 2017, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Operario de Cocina, perteneciente al grupo 2-2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se designa Tribunal Calificador y se anuncia la fecha y lugar de realización.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Operario de Cocina perteneciente al grupo 2-2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/87/2017, de 25 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 174, de fecha 8 de septiembre, por la presente,

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como Anexo II.

3º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

4º.- Designar a los miembros del Tribunal calificador que actuará en el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a la categoría profesional de Operario de Cocina perteneciente al grupo 2-2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Gonzalo Sañudo Pereda.

Presidente suplente: Doña Fuencisla del Castillo Solana.

Vocales titulares:

Don José Manuel Castillo González.

Doña Emilia Gómez Alonso.

Doña Rosa María Gómez Barreda.

Don Andrés Miguel Vila Pérez.

Doña Carmen Fernández San Emeterio.

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

Vocales suplentes:

Don Marcos Gil Fernández.
Doña Montserrat Vielba Espinosa.
Doña María Carmen González Bello.
Doña María Jesús Zaldívar Robledo.
Doña Rosario Cuevas Alonso.

Secretario: Don Emilio del Pino Salamanca.
Secretario suplente: Don Rafael Ortega Prieto.

5º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2017, a las 13:00 horas, en el edificio de la sede la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Edificio Ministerios), sito en la calle Vargas, 53, de Santander.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor a la Sala de Juntas, situada en la planta octava, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 12:55 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 9 de noviembre de 2017.
El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación, Resolución
de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

LUNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 43

ANEXO I

**OPERARIO DE COCINA
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre
13784633C	1. AMAVISCA PORTERO, MARÍA AMAYA
20196478V	2. ECHEVARRÍA MOJE, JULIA
13910536K	3. ESTEBAN HERGUEDAS, MARÍA JESÚS
13774619B	4. HERRERA ENTRECANALES, MARTA
13765119X	5. PARDO ORTIZ, ISABEL
13769656Q	6. RUIZ CARRILES, MARÍA ÁNGELES
13794174Q	7. SAÑUDO TREVILLA, ANA BELÉN

ANEXO II

**OPERARIO DE COCINA
PROMOCIÓN INTERNA
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre
NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO	

2017/10119